



# INSTRUCTIVO DE LV GRADUACIÓN EXTRAORDINARIA



**UNAD**  
UNIVERSIDAD ADVENTISTA DOMINICANA



VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
30 de marzo de 2023

1. Solo participarán en la ceremonia de graduación, aquellos solicitantes que hayan cumplido con todos los requisitos institucionales:
  - ✓ Haber completado todos los requisitos académicos, incluyendo el Trabajo de Grado.
  - ✓ Tener documentación completa.
  - ✓ Haber completado el pago del derecho de graduación.
  - ✓ Haber cancelado toda deuda con la Universidad.
  - ✓ No tener compromisos pendientes con la Biblioteca.
2. Los familiares de graduandos (empleados IASD) elegibles para la *Venia*, deberán hacer la solicitud un mes antes de la fecha de graduación. Para más información sobre el protocolo de la venia, visite nuestra página web <https://www.unad.edu.do/wp-content/uploads/2020/01/PROTOCOLO-DE-VENIA-OFICIAL.pdf>
3. La ceremonia de graduación tendrá lugar en el Auditorio UNAD, en el campus de la Sede en Villa Sonador, Piedra Blanca. La hora pautada para iniciar es a las 10:00 a.m.
4. La entrega del atuendo de graduación (toga, birrete, borla, esclavina) será de manera **personal** el **martes 28 y miércoles 29 de marzo** en horario de **8:30-11:30 a.m. y de 2:30-5:30 p.m.** en el edificio de Posgrado en la Sede. El mismo debe ser devuelto **inmediatamente después** de la ceremonia en el lugar donde le fue entregado. **SI NO SE DEVUELVE EN EL PERIODO ASIGNADO SE COBRARÁ LA SUMA DE \$1500.00.**
5. La ocasión exige ropa formal. Las **damas** deben llevar vestido o falda, zapatos negros, de preferencia cerrados y tacón cómodo. Peinado apropiado para poder colocar el birrete y, según nuestra filosofía, abstenerse de joyas y maquillaje excesivo. Los **caballeros** deben usar pantalón negro o azul marino, camisa mangas largas, preferiblemente blanca, corbata y zapatos de vestir negros.
6. La colocación de la borla es la siguiente: Los graduandos de nivel de grado la llevarán del lado derecho, y los de nivel de posgrado del lado izquierdo. Durante la ceremonia se indicará cuándo moverla hacia el lado opuesto.
7. La entrega del diploma se realizará después de la ceremonia, en el mismo lugar donde recibió el atuendo de graduación. Por favor presentar la carpeta que se le entregará en el acto.
8. No se aceptarán fotografías durante el acto de graduación. Las fotografías se podrán tomar antes o después de los actos de graduación.
9. Se permitirán tres invitados por graduando dentro del auditorio. Favor orientar a sus invitados para que mantengan una conducta solemne durante los ejercicios de graduación. Se considera de mal gusto gritar, pitar o vocear a los graduandos como gesto de festividad, dentro del auditorio. Igualmente, solicitamos informar a sus invitados con relación a la vestimenta, la misma debe ser apropiada para una ceremonia académica, y de acuerdo con los principios que sostiene la UNAD. Por la naturaleza del evento, no estará permitida la entrada al auditorio a menores de 10 años.
10. Los graduandos deberán permanecer en sus asientos hasta el final de la ceremonia. En caso de que necesiten salir, podrán pedir asistencia a los ujieres.
11. Recordamos lo establecido en el Artículo 225 del Reglamento Académico: En caso de que un graduando haga todos sus arreglos para participar en los actos de graduación ordinaria y no se presente a la ceremonia por cualquier razón, se evaluará la situación y se le aplicará el artículo de graduación en ausencia. (Esto implica un recargo igual al 25% de la cuota de graduación)

**NOTA: POR FAVOR ESTAR ATENTOS A CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN QUE SEA PUBLICADA EN NUESTRA PÁGINA WEB O ENVIADA A TRAVÉS DE SUS CORREOS INSTITUCIONALES.**

**¡FELICIDADES!**